



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Secretaría Académica
Dirección de Educación Superior
Centro Interdisciplinario de Ciencias de la
Salud, Unidad Santo Tomás (CICS UST)

Folio

SeAca-DES-CICS-UST-D-765-2025

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Báltiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

Asunto

Respuesta a demandas del pliego petitorio de los alumnos de la carrera de odontología.

Recibo respuesta al pliego petitorio
Ciudad de México, 19 de marzo de 2025
19 de marzo de 2025

**Comunidad estudiantil de la licenciatura de odontología del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud, Unidad Santo Tomás, del Instituto Politécnico Nacional.
P R E S E N T E**

Por este medio les comunicamos que hemos leído detenidamente el PLIEGO PETITORIO DE DEMANDAS Y SOLICITUDES 2025, en la cual se expresan las inconformidades más relevantes que afectan a la comunidad de la carrera de odontología, a continuación, se da respuesta puntual a sus demandas:

1.- No represalias académicas, legales, administrativas y de ningún tipo contra ningún miembro de la comunidad estudiantil y académica.

Se garantiza que no habrá ningún tipo de represalia física, académica, administrativa ni psicológica, hacia ningún integrante de la comunidad del CICS Unidad Santo Tomás, que decida apoyar el pliego petitorio de demandas y solicitudes 2025, ni ninguna otra actividad relacionada.

2.- Recalendarización o reajuste de las actividades clínicas y académicas sin verse afectado el ciclo escolar, en caso de que la comunidad estudiantil proceda a tomar las acciones necesarias para que nuestra voz sea escuchada en una instancia competente.

En caso de ser necesario se recalendarizarán las actividades clínicas y académicas para que no se vea afectado el ciclo escolar.

3.- Destitución o renuncia inmediata del Jefe de Carrera de Odontología Miguel Ángel Rodríguez González, dentro de un periodo máximo de 48 horas posterior a la entrega de este pliego petitorio.

El jefe de Carrera de Odontología Miguel Ángel Rodríguez González ha entregado su renuncia, con fecha del día 18 de marzo del presente.

4.- Revisión inmediata individual de unidades dentales, incluyendo las tarjetas para lavado de manos, para la determinación de fallas y reparaciones pertinentes, realizando un informe que será otorgado a la comunidad, asegurando con esto que se realizará la reparación y mantenimiento de las unidades dentales en base a la necesidad de cada una de estas.





Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Secretaría Académica
Dirección de Educación Superior
Centro Interdisciplinario de Ciencias de la
Salud, Unidad Santo Tomás (CICS UST)

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

a. Establecer una evaluación precisa del tiempo de vida útil de cada unidad dental, considerando factores como lo son: tiempo de uso, el mantenimiento preventivo, la calidad del equipo y el tipo de tratamientos que se realicen con ellos. A su vez evaluar su desempeño y determinar si es necesario realizar reparaciones mayores o incluso reemplazarlas.

Se programó un mantenimiento a todas las unidades que lo requieran, en el periodo vacacional de abril y uno más en el periodo inter semestre de julio, por lo que invita a la comunidad estudiantil de odontología para estar presente durante los trabajos de mantenimiento. Se programan los mantenimientos mayores en los periodos inter semestre para no entorpecer sus clínicas. De acuerdo a la normatividad vigente.

b. Evaluación de rentabilidad en reparaciones, realizando un análisis costo-beneficio en base a la frecuencia de fallas, edad del equipo, costo de piezas de repuesto y considerando que, si el costo de reparaciones supera el 40% de una nueva unidad dental, es factible adquirir una nueva unidad.

Se evaluará la factibilidad de la reparación de acuerdo al análisis del costo beneficio.

c. (Nota comisión)

Se acepta propuesta y quedamos en espera de que la comunidad estudiantil de odontología integre dicha comisión.

5.- Entrega de materiales e insumos en calidad y cantidad adecuados y proporcionales al costo de los tratamientos establecidos para las clínicas, de parte de farmacia.

5.1 Una medida clave para abordar el material caduco sería la creación de un comité formado por miembros de la comunidad estudiantil, con el fin de garantizar la transparencia y correcta gestión del inventario de insumos. Este comité se encargaría de realizar revisiones periódicas de los materiales, validar su fecha de caducidad y asegurar que solo se utilicen aquellos productos en condiciones óptimas, otorgándosele a este comité permiso expreso e impreso para la revisión del material.

Se acepta propuesta y quedamos en espera de que la comunidad estudiantil de odontología integre dicha comisión.

a. Se recomienda ofrecer a los estudiantes y docentes la opción de utilizar guantes de materiales alternativos, como nitrilo o vinilo, que son igualmente efectivos y seguros para su uso en entornos clínicos. Esta opción debe estar disponible de manera accesible y sin costo adicional para los estudiantes que lo necesiten, asegurando un entorno de aprendizaje inclusivo y seguro para todos.

Se gestionará la adquisición al doble de guantes de nitrilo de los que actualmente se compran. Se solicitará la ampliación presupuestal de manera inmediata para llevar a cabo esta gestión.

Avenida de los Maestros S/N casi esquina Calzada de los Gallos, Col. Santo Tomás, Alcaldía Miguel Hidalgo C.P. 11340, Ciudad de México
Tel: (55) 5729 6000 Ext. 46247 www.cics-sto.jpn.mx



2025
Año de
La Mujer
Indígena



90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Báltiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

6.- Remodelación de áreas de trabajo como los cuartos de rayos X y salones de clase, haciendo énfasis en el mantenimiento de los equipos de rayos X, los cuales son fundamentales para el diagnóstico odontológico.

Se realizó mantenimiento al cuarto de rayos X, simuladores, laboratorios y clínicas de odontología. Como se explicó el mantenimiento está programado para el periodo vacacional del mes de abril 2025. De acuerdo a la normatividad vigente.

7.- Es crucial que se realicen revisiones periódicas del carro rojo en las unidades de urgencias, asegurando que se mantenga completamente equipado, con materiales en buen estado y dentro de su fecha de caducidad. Además, se debe verificar que todo el personal de salud esté capacitado en el manejo adecuado de estos insumos y en el uso eficiente del carro rojo. Implementar un protocolo de control y revisión diaria garantizará que, en caso de emergencia, se puedan tomar las medidas adecuadas de manera rápida y eficiente, cumpliendo con los estándares establecidos por la norma y ofreciendo un servicio de urgencias seguro y efectivo.

Se hará la gestión para garantizar los insumos necesarios para tener equipados correctamente los carros rojos. Así mismo se capacitará al personal de servicio médico para el correcto del carro rojo en caso de una emergencia.

8.- Realización de mesas de diálogo con las micro academias de la carrera de odontología para llegar a los siguientes acuerdos:

a. Se propone la aplicación de un sistema de calificaciones en clínica, asegurando que los tiempos de clínica, y por lo tanto el número de tratamientos, estén alineados con el calendario escolar, considerando los días inhábiles.

Se realizarán juntas con micro academias de odontología para revisar el número de requisitos por semestre tomando en cuenta los días festivos y días no hábiles, coordinado por la subdirección académica.

b. Homogeneizar lista de materiales e instrumental solicitados en materias teóricas y clínicas, especificando que ninguno debe pertenecer a una marca específica para ser aceptado dentro del desarrollo de las actividades.

Retomar el acuerdo de academia de homogeneizar listas de materiales y no solicitar marcas. Se elaborará un oficio a las academias en el que se solicitará, no se condicione marcas en específico. esta situación será supervisada por la subdirección académica.

c. Revisión de los acuerdos referentes a uniformes.

Se revisará por academia el uniforme más adecuado para homogeneizar criterios. Este punto será supervisado por la subdirección académica.





Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Secretaría Académica
Dirección de Educación Superior
Centro Interdisciplinario de Ciencias de la
Salud, Unidad Santo Tomás (CICS UST)

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

8.- Se propone la remodelación y mantenimiento del área de simuladores dentales, junto con la realización de un inventario de tipodontos y material didáctico, con el objetivo de reducir los costos de los materiales solicitados a los estudiantes. Además, se busca unificar el material "Tipodonto NISSIN" para las unidades de Prótesis Parcial Fija y Removible, Operatoria dental y Periodoncia.

El mantenimiento del área de simuladores fue realizado en el mes de febrero del presente año y se programará otro mantenimiento para finales de año. De acuerdo a la normatividad vigente.

a. Se propone la creación de un banco de tipodontos, donde los estudiantes puedan utilizar los modelos de tipodontos proporcionados por la institución siendo estos propiedad y adquisición del instituto, y únicamente adquirirían refacciones como encías y dientes de repuesto. Esta medida tiene como objetivo reducir la carga económica de los alumnos, al evitarles la necesidad de comprar todo el conjunto de tipodontos, favoreciendo su acceso a materiales adecuados para su formación práctica.

Crear un banco de tipodontos, e invitar a una campaña de donación involucrando a toda la comunidad de la Lic. de Odontología, con el objetivo de disminuir los gastos de compra de los alumnos.

b. Se propone anexar una bitácora de entrega y devolución de los tipodontos propios del instituto, en la que se registre de manera detallada el estado de cada tipodonto al momento de su entrega y devolución. Además, se establecerán consecuencias claras en caso de daño parcial o total de los tipodontos, las cuales pueden incluir la responsabilidad de cubrir los costos de reparación o reposición e incluso una calificación reprobatoria de la asignatura correspondiente, a fin de garantizar el correcto uso y conservación de los materiales.

Se implementará en el área de simuladores un banco de tipodontos a préstamo para las prácticas. En cuanto este tema, si resulta un uso mal intencionado de los tipodontos, se atenderá conforme a lo indicado en el reglamento interno del Instituto Politécnico Nacional.

10.- Asignar a los docentes según su perfil específico para las unidades de aprendizaje y estructurar adecuadamente el personal docente de la Licenciatura en Odontología, con el fin de identificar y cuantificar a la planta docente, evitando la asignación de "docentes fantasmas", jubilados o en período de incapacidad o sabático durante la elaboración de los horarios escolares propios de cada periodo.

El subdirector académico se hará cargo de la distribución de la carga académica del personal docente, cuidando el perfil específico de las unidades de aprendizaje, con base en la normatividad establecida.

a. El cumplimiento de los horarios establecidos por los docentes, tanto en clases teóricas y como asesores en clínica, haciendo énfasis que es esencial para asegurar la continuidad y eficiencia en la atención a los pacientes. Los retrasos o ausencias de los asesores pueden generar inconvenientes en el proceso de atención, afectando directamente la experiencia del paciente y la calidad del servicio brindado.

Avenida de los Maestros S/N casi esquina Calzada de los Gallos, Col. Santo Tomás, Alcaldía Miguel Hidalgo C.P. 11340, Ciudad de México
Tel: (55) 5729 6000 Ext. 46247 www.cics-sto.ipn.mx



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Secretaría Académica
Dirección de Educación Superior
Centro Interdisciplinario de Ciencias de la
Salud, Unidad Santo Tomás (CICS UST)

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Báltiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

El subdirector académico supervisará la asistencia de los docentes de acuerdo a la estructura académica.

b. Se sugiere implementar un protocolo que, en caso de que un asesor no pueda asistir por algún motivo, se coloque a un asesor provisional que cubra su lugar. Esta medida garantiza que los pacientes reciban la atención adecuada sin interrupciones, optimizando el flujo de trabajo en la clínica y evitando tiempos de espera innecesarios.

En caso de que algún docente falte, según lo mencionado en su demanda, se solicitará a otro docente de apoyo, siempre y cuando cumpla con el perfil, sin afectar su horario laboral.

11.- Actualización inmediata del formato de historia clínica junto con el desarrollo de un proyecto que permita el desarrollo del expediente clínico de forma electrónica.

Se ha contratado personal para el desarrollo del expediente clínico de forma electrónica y se le solicitará el apoyo al Centro Nacional de Cálculo del IPN para el desarrollo de la plataforma.

a. La implementación de la historia clínica digital en plataformas estables como "Dentalink" que mejora la gestión al permitir el almacenamiento seguro y accesible de la información de los pacientes. Esta plataforma facilita la consulta rápida de datos, reduce errores humanos, y optimiza el tiempo de los profesionales.

12.- Asignación de aulas funcionales y accesibles para docentes y alumnado, evitando así que la comunidad de la Licenciatura en Odontología tome clases teóricas en laboratorios o simuladores de Odontología.

Se ha solicitado al Patronato de Obras del Instituto Politécnico Nacional, la valoración de la ampliación de la infraestructura y estamos en espera de la respuesta, de igual forma para la instalación de mesas de lavado.

13.- Es fundamental mejorar la limpieza y el mantenimiento de los baños en la escuela, especialmente en aquellos correspondientes a las áreas de atención médica. La limpieza debe ser frecuente y realizada con productos adecuados que aseguren la eliminación de gérmenes y la desinfección de las instalaciones.

a. Se sugiere implementar un sistema de monitoreo y control periódico de los insumos básicos en los sanitarios, como papel higiénico, jabón y toallas secas, para garantizar su disponibilidad constante. Asegurando que se tomen acciones inmediatas para restablecer la funcionalidad de los baños sin afectar la comodidad y salud de los usuarios.

Se implementará el uso de bitácoras para monitorear los insumos básicos y la limpieza de los sanitarios.

Avenida de los Maestros S/N casi esquina Calzada de los Gallos, Col. Santo Tomás, Alcaldía Miguel Hidalgo C.P. 11340, Ciudad de México
Tel: (55) 5729 6000 Ext. 46247 www.cics-sto.ipn.mx



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Secretaría Académica
Dirección de Educación Superior
Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud, Unidad Santo Tomás (CICS UST)

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECYT 9 "Juan de Dios Báltiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

b. Dentro de la clínica, se ha observado que las tarjas de los baños cuentan con sistemas de ventilación que generan mucho aire, lo cual no solo es incómodo para los usuarios, sino que también puede contaminar las manos después de un lavado previo. Además, los secadores automáticos no funcionan correctamente, lo que obliga a los usuarios a usar toallas o papeles que a menudo no están disponibles, lo que compromete aún más la higiene.

Se gestionará ante las autoridades competentes la adquisición de materiales de limpieza (toalla rollo y/o sanitas), derivado a que la compra de este material es restringida.

14.- Se recomienda reestructurar y adecuar el área de vestidores, asegurando que se proporcione iluminación adecuada y que se destine exclusivamente para su propósito, eliminando los objetos y materiales no relacionados. Además, se debe crear un área gris conforme a la NOM-016-SSA3-2012, Que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada. garantizando un entorno más seguro e higiénico para los pacientes y el personal médico.

Se llevarán a cabo de manera inmediata las gestiones para mejorar la iluminación, se desalojarán los objetos y materiales no relacionados con el uso del espacio de vestidores, se gestionará la adquisición de mobiliario necesario.

15.- Se sugiere implementar una campaña de promoción a través de medios de comunicación, como radio y televisión, que permita llegar a un mayor número de personas. Por ejemplo, se podrían emitir anuncios informativos sobre los servicios que ofrece la clínica, horarios de atención, y la importancia de la salud dental. Además, se podrían realizar entrevistas con odontólogos de la clínica en programas locales de salud en televisión o radio, lo que permitiría aumentar la visibilidad y confianza en los servicios prestados.

Se tiene acercamientos con el programa de canal 11, pata de burro, para la promoción de las carreras y los servicios que se prestan en la escuela, además se da divulgación de los servicios de la escuela a través de nuestra página electrónica y de la revista de nuestra escuela. Además, se buscará el acercamiento con radio IPN para llegar a más personas.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

D. EN C. OMAR GARCÍA LIEVANOS
DIRECTOR

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIDAD SANTO TOMÁS
DIRECCIÓN

Avenida de los Maestros S/N casi esquina Calzada de los Gallos, Col. Santo Tomás, Alcaldía Miguel Hidalgo C.P. 11340, Ciudad de México
Tel: (55) 5729 6000 Ext. 46247 www.cics-sto.ipn.mx



2025
Año de
La Mujer
Indígena